

Universidad de Costa Rica
Facultad de Derecho
Sede de Occidente
Introducción al Estudio del Derecho II
Módulo II
Fundamentos del Estado de Derecho
Prof. Lic. María Gabriela Vega Carvajal

DE - 1004

PROGRAMA

I. Descripción:

Código: DE-1004, Introducción al Estudio del Derecho, Módulo II

Ubicación: II Semestre de Primer Año

A partir del año 2001, el curso de Introducción al Estudio del Derecho estará constituido por 3 módulos. El presente es el Módulo II: Fundamentos del Estado de Derecho, que equivale a un 33,3% del total de la evaluación del curso.

II. Objetivos Generales:

1. Comprender y analizar los fundamentos del Estado de Derecho.
2. Identificar los elementos y características del Estado.
3. Estudiar los principios básicos que definen el Estado.
4. Valorar las manifestaciones e instrumentos de ejercicio del poder y su relación con la criminología y los modelos de justicia.
5. Identificar los elementos de una política criminal acorde a un Estado de Derecho.
6. Analizar la posición de la persona frente al Estado y su participación en el ejercicio del poder.
7. Fijar los mecanismos de interacción entre el Estado y la persona y la proyección del interés general.
8. Evaluar las perspectivas de desarrollo y cambio del Estado.
9. Fomentar el estudio crítico del Estado de Derecho y las distintas opciones de organización política.
10. Evaluar las particularidades de nuestro régimen político y su sistema de garantías.
11. Introducir al estudiante en el conocimiento del Derecho Público y sus distintas ramas.
12. Desarrollar la capacidad de comprensión y visualización del Estado y el Derecho.

III. Evaluación:

En las primeras lecciones, la profesora indicará la programación de la totalidad de las clases, así como el material bibliográfico que será utilizado durante el desarrollo de las mismas, para que, previo estudio de la bibliografía facilitada, en las lecciones se aborden todos los temas propuestos con mayor profundidad, enfatizando en la discusión y evacuación de las dudas fundadas que surjan. Se pretende limitar al máximo las lecciones magistrales y se estimulará la participación activa de los estudiantes, por lo cual deben estar

preparados para participar y entrar en discusión si son requeridos, regulando el sistema de ofrecerse voluntariamente para que no se reduzca la participación que impida un aprendizaje de todos. Además, se evaluará a los estudiantes mediante la realización de un trabajo de investigación, que será presentado en forma escrita para luego ser expuesto oralmente ante la clase.

Queda a criterio de la profesora eximir al estudiante de la evaluación final. Al inicio del curso lectivo, se informará a los estudiantes de la modalidad de evaluación que la profesora utilizará, que será la siguiente:

Examen Parcial	25%
Trabajo de Investigación	25%
Llamadas orales semanales	10%
Examen Final	40%

IV. Contenidos Teóricos del Módulo II:

Tema I: El Estado como forma de organización del Poder

1. Noción de Estado
2. Elementos constitutivos
3. Características jurídicas
4. Formas de Estado y regímenes políticos
5. Perspectivas actuales del Estado

Tema II: Principios básicos del Estado

1. Separación de poderes
2. Legalidad
3. Responsabilidad
4. Carácter democrático y legitimación
5. Orden justo

Tema III: Instrumentos de ejercicio de poder

1. Manifestaciones del poder estatal
2. Ejercicio del poder represivo
3. La sanción penal, ¿poder o derecho?
4. La visión criminológica. Enfoque tradicional y crítico

Tema IV: Política criminal del Estado

1. Concepto y nociones generales
2. Modelos de justicia
3. Defensa del poder

Tema V: La persona frente al Estado

1. Persona y sistema de libertad
2. Garantía de los derechos fundamentales
3. Protección de los derechos

Tema VI: Participación del ciudadano en el poder

1. Noción de ciudadano
2. Características del modelo democrático
3. La teoría de la soberanía
4. Formas de participación

Tema VII: Proyección e interacción del Estado

1. Seguridad, paz social y orden público
2. Servicios públicos
3. Obras públicas
4. Protección del entorno social, económico y ambiental

V. Bibliografía

TEMA I:

1. Hernández Valle, Rubén. El Derecho de la Constitución, Volumen I, Editorial Juricentro, San José, 1993, p. 73-132, 285-327.
2. Martínez Vera, Rogelio. Fundamentos de Derecho Público, Editorial McGraw Hill, México, 1994, p. 1-54.
3. Nogueira Alcalá, Humberto y Cumplido Cereceda, Francisco. Derecho Político. Introducción a la Política y Teoría del Estado, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago, 1993, p. 57-168.
4. Ortiz Ortiz, Eduardo. Tesis de Derecho Administrativo, Tomo I, Editorial Stradmann S.A., San José, 1998, p. 1-34.

TEMA II:

1. Martín-Retortillo Baquer, Martín. Reflexiones sobre el principio de separación de poderes. En: Homenaje al profesor Eduardo Ortiz, Universidad Autónoma de Centroamérica, 1994, p.581-595.
2. Nelson, William. La justificación de la democracia, Ariel, Barcelona, 1986, p. 131-177.

TEMA III y IV:

1. Aniyar de Castro, Lola. Criminología de la reacción SOCAL, Instituto de Criminología, Universidad de Zulia, Maracacibo, 1976.
2. Baratta, Alessandro. Política criminal: entre la política de seguridad y la política social., México, Siglo 21 Editores, 1997, p. 80-95.
3. Del Olmo, Rosa. La criminología en la cuarta época: del saber al poder. En: Cuatro temas sobre política criminal, CONAMAJ, San José, 1998.

TEMA V:

1. Antillón, Walter. Ideas sobre la formación del jurista. EN Homenaje al profesor Eduardo Ortiz, Universidad Autónoma de Centroamérica, 1994, p.401-408.
2. González Pérez, Jesús. La dignidad de la persona. Madrid, 1986, p. 13-54.
3. González Pérez, Jesús. El principio general de la buena fe en Derecho Administrativo, Editorial Civitas, Madrid, 1983, p. 17-60.
4. Saborio Valverde, Rodolfo. El bloque de las libertades públicas. En: La jurisdicción Constitucional y su influencia en el Estado de Derecho, Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1996, p. 149-167.

TEMA VI:

1. Gross Espiell, Hector. Democracia, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, San José, 1989, p. 199 a 207.
2. Gutiérrez, Carlos José. Ciudadanía, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, San José, 1989, p. 105 a 113.
3. Hernández Valle, Rubén. El Derecho de la Constitución, Volumen I, Editorial Juricentro, San José, 1993, p. 329-350.
4. Molina Vega, José Enrique. Participación política, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, San José, 1989, p. 513 a 527.

TEMAVII:

1. Izu Belloso, Miguel José. Los conceptos de orden público y seguridad ciudadana tras la constitución de 1978, Revista Española de Derecho Administrativo, 1988, Editorial Civitas, Madrid.
2. Maljar, Daniel. Intervención del Estado en la prestación de servicios públicos, Editorial Hammurabi S.R.L., Buenos Aires, 1998, p. 15-156.

VI. Textos Normativos Obligatorios:

- Constitución Política de Costa Rica.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.